



RESOLUCION No. 390
(del 28 de febrero de 1996)

Por la cual se crea un Postgrado de Especialización en Imágenes Diagnósticas Clínicas, en la Facultad de Medicina.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

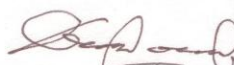
1. Que para el completo desarrollo de la Facultad de Medicina es importante tener programas de postgrado en diferentes especialidades médicas.
2. Que el número de especialistas en Imágenes Diagnósticas Clínicas en el país es insuficiente para las necesidades de las diferentes instituciones de salud.
3. Que la Universidad de La Sabana quiere proyectarse en todos los campos del ejercicio médico con la preparación de profesionales altamente cualificados que a la vez tengan una sólida formación ética y humana,

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Créase el Postgrado de Especialización en Imágenes Diagnósticas Clínicas, adscrito a la Facultad de Medicina.

ARTICULO 2o. La estructura académica, administrativa y financiera de la Especialización en Imágenes Diagnósticas Clínicas se regirá por los Estatutos, Reglamentos Generales y demás normas vigentes en la Universidad.

ARTICULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO